

048601000081
ALCALDIA MPAL SAN MARCOS CAIQUIN
BO. EL CENTRO, FTE. AL PARQUE
CENTRAL
SAN MARCOS DE CAIQUIN, LEMPIRA

SAN MARCOS DE CAIQUÍN

CHEQUE No. 00004625

4 de noviembre de 2022

Lugar y Fecha

JUAN HERRERA CRUZ

30,415.00

Páguese a la orden de

TREINTA MIL CUATROCIENTOS QUINCE CON CERO CENTAVOS

Cantidad en letras

Lempira



BANCO HONDUREÑO DEL CAFÉ, S.A.

Firma(s)

⑆0 600 2 1 4 7⑆0004860 100008 1⑆000046 25

MOTIVO DEL PAGO

CUENTA

CONCEPTO

DEBITO

CREDITO

48601000081

PAGO DE Valor Correspondiente pago de construcción de columnas y Hecha de puerton de hierro.

30,415.00

CHEQUE No.

00004625

HECHO POR

AUTORIZADO POR

RECIBI CONFORME



SAN MARCOS DE CAIQUÍN,
LEMPIRA
EJERCICIO: 2022

Orden de Pago

Moneda: Lempiras (L)



Emisión: 04/11/2022

Hora : 09:40 a.m.

USUARIO: ERMIN.HERNANDEZ

Honduras, C.A.

Orden de Pago No.: 10064

L.: 30,800.00

Tipo de Expediente: GASTO RECURRENTE VARIABLE

Expediente No.: 1604

Fecha de Emisión: 4/11/2022

No.Cheque/Nota de Debito: _____

Paguese a: JUAN HERRERA CRUZ

Id/RTN: 1308196600022

La Cantidad en Letras: TREINTA MIL OCHOCIENTOS CON CERO CENTAVOS

Descripcion:

Valor Correspondiente pago de construcción de columnas y Hecha de puerton de hierro.

CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
12 02 000 001 000 54200 11-001-01	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	30,800.00

RETENCIONES		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
202	RETENCION DE ISR	385.00
Total de retenciones:		385.00

RESEUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
11-001-01	Transferencia para Gobierno Local	30,800.00
Monto Total:		30,800.00

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO	
	MONTO
SUBTOTAL	30,800.00
- RETENCIONES	385.00
TOTAL	30,415.00

Firma y Sello de Presupuestario

Firma y Sello de Tesoreria

Firma y Sello de Alcalde

Recibido por: Juan Herrera Cruz

Identidad No.: 1308196600022

0s+js/j9Jmd9bRj3ZNqQuZk2lfrIE7Wm/Z+jdTJvzbll7vpynH8bcL4GgzKpivLgA6Ovgdaf67Z2oEo+HjGR7TSjLJ34nuqB1Rbnjtrk7xS39JVXbmVZGwGDdxDy7rZA9A1oUjQqBEE30doG7296QHlpVBEsGxidkXvQ+bvLTFnaNHT2/H1 3A==



*Municipalidad de San Marcos de Caiquin,
Departamento de Lempira, Honduras C.A*



**CONTRATO POR CONSTRUCCIÓN DE PORTÓN DE ACCESO DE PERSONAL
SALUD, EN EL CENTRO DE SALUD DE LA COMUNIDAD DE GUANAJULQUE**

Nosotros: **JORGE SANTOS MUÑOZ**, Hondureño, mayor de edad, casado, DNI N°1308-1978-00108, con nacionalidad hondureña Domicilio en San Marcos Caiquin departamento de Lempira, actuando en su condición de Alcalde, según credencial No.2617-2021 Emitida por el consejo nacional electoral en fecha 20 de diciembre de 2021, quien para efectos legales se denominara **EL CONTRATANTE**. **JUAN HERRERA CRUZ** con identidad No.1308-1966-00022 también mayor de edad, soldador, hondureño, residente en aldea de Laguna Seca, San Marcos de Caiquin, Lempira, con solvencia de pago de impuestos municipales N° 13912 y actuando en representación personal, que en lo sucesivo se denominara **EL CONTRATADO**. Ambos en el pleno goce de sus derechos civiles disponen celebrar el presente contrato el cual se regirá bajo las cláusulas y condiciones siguientes: **CLAUSULA PRIMERA:** Manifiesta El Contratante que por este medio solicita **Al contratado (1)**. Construcción de bases de concreto de 12"X12"X2.5m de alto, para fijar portón de acceso principal. **(2)** Construcción de Portón de acceso de personal salud, en el Centro de Salud de la comunidad de Guanajulque, con las medidas siguientes: Alto 2.5 mts, ancho 3.30 mts. Para la construcción debe utilizarse tubo cuadrado estructural de 1/12, varilla entorchada, se debe incluir puntas de lanza y decoraciones con platina de 1/2X1/8. **(3)**. Construcción de techo para el portón utilizando tubo rectangular de 2"X4" calibre 16, canaleta 2.20, alucinc calibre 28, capotes y tornillos. **CLAUSULA SEGUNDA:** Manifiesta El Contratado que acepta realizar el trabajo de: **(1)**. Construcción de bases de concreto de 12"X12"X2.5mts. de alto, para fijar portón de acceso principal. **(2)** Construcción de Portón de acceso de personal salud, en el Centro de Salud de la comunidad de Guanajulque, con las medidas siguientes: Alto 2.5 mts, ancho 3.30 mts. Para la construcción debe utilizarse tubo cuadrado estructural de 1/12, varilla entorchada, se debe incluir puntas de lanza y decoraciones con platina de 1/2X1/8. **(3)**. Construcción de techo para el portón utilizando tubo rectangular de 2"X4" calibre 16, canaleta 2.20, alucinc calibre 28, capotes y tornillos. **(4)**. Iniciando el día 03 de octubre y finalizando el día 29 de octubre, comprometiéndose a darlo instalado. **CLAUSULA TERCERA:** **EL CONTRATANTE** deberá proporcionar al contratado los materiales de ferretería para la construcción de las bases para fijar el portón de acceso principal. **CLAUSULA CUARTA** **EL CONTRATANTE** pagará al contratado la suma de Lempiras. 30,800.00 (treinta mil ochocientos lempiras exactos), Construcción de bases de concreto para fijar portón, construcción de portón, construcción techo del mismo ya incluyendo la deducción del 12.5% Impuesto sobre la renta (ISV), de acuerdo al número 50, de la ley del impuesto sobre la renta siendo la utilidad de Lps.3,080.00 (tres mil ochocientos lempiras exactos).;

CLAUSULA QUINTA Forma de pago: Se le cancelara el 100% del total del contrato cuando el proyecto haya finalizado.

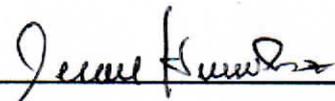
Descripción del monto a pagar.

Nº	DESCRIPCION	Subtotal
1.	Total, de inversión, Construcción de bases de concreto para fijar portón, Construcción de portón y construcción techo del portón del centro de Salud de la comunidad de Guanajulque	Lps. 30,800.00
2.	10% de utilidad	Lps. 3,080.00
3.	12.5% (ISV)	Lps. 385.00
4.	Total, a pagar	Lps. 30,415

Inversión por elaboración de portón y construcción techo del portón del centro de Salud de la comunidad de Guanajulque por contrato un total de Lps. **30,800.00** (treinta mil ochocientos exactos). **CLAUSULA QUINTA:** El coordinador de infraestructura de la Unidad Técnica Municipal será el encargado de verificar el avance y la calidad del trabajo a realizar. Ambas partes manifiestan estar de acuerdo con lo antes mencionado y se comprometen a cumplir con las cláusulas del presente contrato y firman para constancia a los 03 días del mes de octubre, del año 2022.



Jorge Santos Muñoz
Alcalde Municipal



Juan Herrera Cruz
Contratado



COTIZACIÓN

Nombre del Proveedor: Juan Herrera Cruz
RTN: 1308-1966-00022
Dirección: La culebría, Laguna Seca
Teléfono: 9874-9178
Lugar y fecha Laguna Seca, San Marcos de Caiquin L. 20-9-2022

N.	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO UNTARIO LPS.	VALOR LPS
1	Elaboración de portón de dos hojas, con las medidas son las siguientes: Alto 250cm Ancho 3.30 Debe utilizarse Tubo cuadrado estructural de 1 1/2, Varilla entorchada, se debe incluir puntas de lanza y decoraciones con platina de 1/2" X1/8	1	20,000.-	20,000.-
2	Estructura de techo para portón. Para la construcción se debe utilizar tubo rectangular de 2"X4" calibre 16, canaleta 2.20, alucinc calibre 28, capotes y tornillos.	1	7,500.-	7,500.-
3	Construcción de base de concreto de 12"X12"X2.5m de alto, para fijar portón de acceso principal.	1	3,300.-	3,300.-
Nota: El portón y techo debe entregarse instalado en el Centro de Salud de la comunidad de Guanajulque.				
TOTAL				30,800.-

Sírvanse a bien, darnos los precios y las especificaciones de lo que a continuación detallamos, rogándoles devolvérsela firmada a nuestras oficinas, dentro de los 3 días a partir de la fecha.

- Enviar sin borrones o tachaduras

Costo Total en letras: Treinta mil ochocientos

Condiciones de entrega y pago:

Al contado

Nombre del contacto: Juan Herrera Cruz celular 9874-9178

Juan Herrera Cruz
Firma y Sello



COTIZACIÓN

Nombre del Proveedor: Juan Herrera Cruz

RTN: 1308-1966-00022

Dirección: La Culebría, Laguna Seca

Teléfono: 9874-9178

Lugar y fecha La Culebría Laguna Seca, San Marcos de Caiquin

N.	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO UNTARIO LPS.	VALOR LPS
1	Elaboración de portón de dos hojas, con las medidas son las siguientes: Alto 250cm Ancho 3.30 Debe utilizarse Tubo cuadrado estructural de 1 1/2, Varilla entorchada, se debe incluir puntas de lanza y decoraciones con platina de 1/2" X1/8	1	20,000.00	20,000.00
2	Estructura de techo para portón. Para la construcción se debe utilizar tubo rectangular de 2"X4" calibre 16, canaleta 2.20, alucinc calibre 28, capotes y tornillos.	1	7,200.00	7,200.00
Nota: El portón y techo debe entregarse instalado en el lugar acordado.				
TOTAL				27,200.00

Sírvanse a bien, darnos los precios y las especificaciones de lo que a continuación detallamos, rogándoles devolvémosla firmada a nuestras oficinas, dentro de los 3 días a partir de la fecha.

- Enviar sin borrones o tachaduras

Costo Total en letras: Veintisiete mil docientos

Condiciones de entrega y pago:

Al contado.

Nombre del contacto: Juan Herrera Cruz celular 9874-9178


Firma y Sello



COTIZACIÓN

Nombre del Proveedor: Elmer Alexander Muñoz Valentin

RTN: 1308 1988-00002

Dirección: Guanajulque

Teléfono: 96-56-80-84

Lugar y fecha Guanajulque, San Marcos de Caiquin Lempira 26-9-2022

N.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNTARIO LPS.	VALOR LPS
1	Elaboración de portón de dos hojas, con las medidas son las siguientes: Alto 250cm Ancho 3.30 Debe utilizarse Tubo cuadrado estructural de 1 1/2, Varilla entorchada, se debe incluir puntas de lanza y decoraciones con platina de 1/2" X1/8	1	22,000.	22,000.
2	Estructura de techo para portón. Para la construcción se debe utilizar tubo rectangular de 2"X4" calibre 16, canaleta 2.20, alucinc calibre 28, capotes y tornillos.	1	8,000	8,000.
3	Construcción de base de concreto de 12"X12"X2.5m de alto, para fijar portón de acceso principal.	1	4,000.	4,000
Nota: El portón y techo debe entregarse instalado en el Centro de Salud de la comunidad de Guanajulque.				
TOTAL				34,000.

Sírvanse a bien, darnos los precios y las especificaciones de lo que a continuación detallamos, rogándoles devolvérsela firmada a nuestras oficinas, dentro de los 3 días a partir de la fecha.

- *Enviar sin borrones o tachaduras*

Costo Total en letras: Treinta y cuatro mil

Condiciones de entrega y pago:

Nombre del contacto: Elmer Alexander Muñoz celular 96-56-80-84


Firma y Sello

**Municipalidad de San Marcos de
Caiquin, Depto. de Lempira**

VALIDO HASTA EL 31 / 12 / 2022

FIRMA Y SELLO DEL ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE CAIQUIN, LEMPIRA

Nº 13912

Municipalidad de San Marcos de Caiquin, Lempira
CONSTANCIA DE PAGO DE IMPUESTOS MUNICIPALES

El Suscrito **HACE CONSTAR**, que el Contribuyente
Juan Herrera Cruz

Ha pagado sus impuestos Municipales correspondientes al año 202_ por lo que se le extiende esta Constancia de pago para que pueda efectuar cuales quiera de los actos enumerados en el Art 2 Dec. Leg. No. 15 del 2 de septiembre de 1965, sin perjuicio del impuesto adicional que pueda resultar del examen de sus declaraciones.

San Marcos de Caiquin 22 de 08 año 2022
Lugar y Fecha



ORDEN DE INICIO

PROYECTO: construcción de columnas y portón .

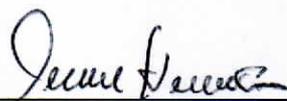
UBICACIÓN: Centro de salud aldea Guanajulque calle al rio mocal.

Por este medio se autoriza al Contratista **JUAN HERRERA CRUZ** para que a partir del día **03 de octubre** inicie las labores en el proyecto arriba mencionado, dicha fecha se tomara como orden inicial


Jorge Santos Muñoz

Alcalde Municipal





Juan Herrera Cruz

Contratista

INFORME

PROYECTO: CONSTRUCCION DE COLUMNAS Y PORTON.

UBICACIÓN. CENTRO DE SALUD ALDEA GUANAJULQUE SAN MARCOS DE
CAIQUIN.



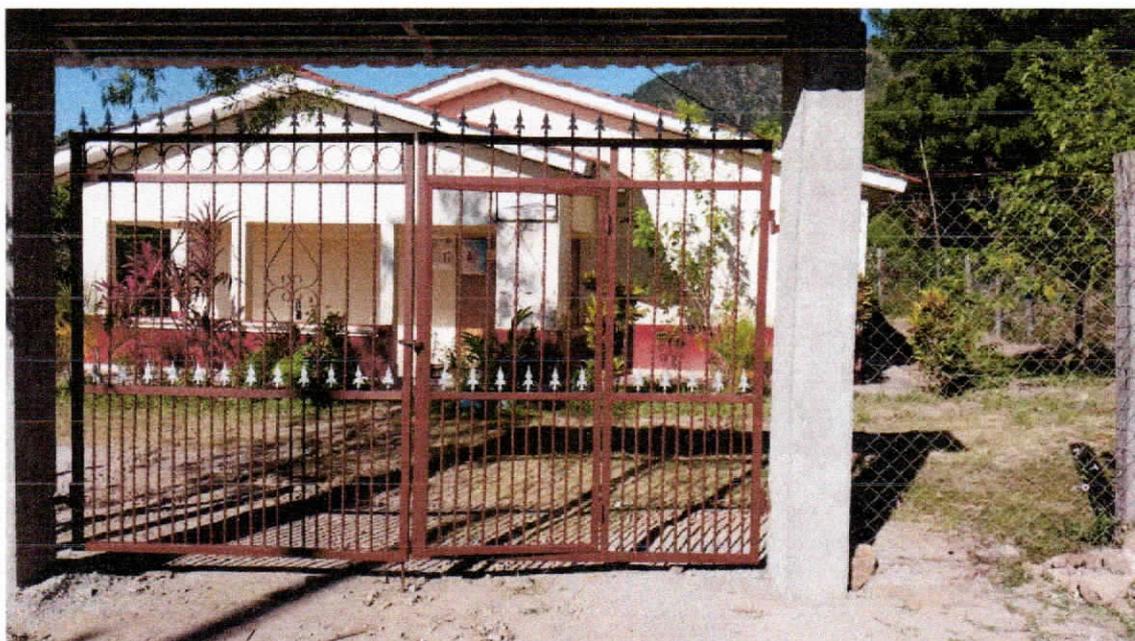
PROYECTO: Construcción de las columnas de barilla y concreto para instalar el portón, en el centro de salud de la aldea Guanajulque San Marcos De Caiquin.



Se paso al siguiente paso, desencofrar las columnas para permitir continuar con las siguientes actividades.



Se instalo el portón en su debida forma tal y como estaba estipulado desde un inicio.



CONCLUSION

- **El proyecto se dio por terminado en su totalidad todas las actividades establecidas, en el proyecto denominado: CONSTRUCCION DE COLUMNAS PARA EL PORTON, EN EL CENTRO DE SALUD DE ALDEA GUANAJULQUE SAN MARCOS DE CAIQUIN.**

- **Todos los materiales utilizados en dicha construcción son garantizados de buena calidad**



**ACTA DE RECEPCION FINAL DEL PROYECTO CONSTRUCCION
DE COLUMNAS Y PORTON**

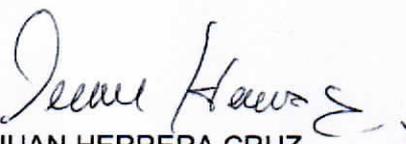
**UBICACIÓN: CENTRO DE SALUD ALDEA GUANAJULQUE SAN
MARCOS DE CAIQUIN.**

Los suscritos, el Alcalde Municipal Sr. JORGE SANTOS MUÑOZ, en representación del Municipio de San Marcos de Caiquin, Departamento de Lempira. Y el Sr. JUAN HERRERA CRUZ con Id: 1308-1966-00022 Reunidos en el sitio del proyecto el día 02 de octubre del año 2022, y habiendo realizado la observación de la obra, se entrego y aceptó la misma cumpliendo a cabalidad todos los aspectos establecidos en el proyecto denominado CONTRUCCION DE COLUMNAS Y PORTON CENTRO DE SALUD ALDEA GUANAJULQUE SAN MARCOS DE CAIQUIN.

Se suscribe la presente acta de recepción / Entrega o entera satisfacción de la alcaldía de San Marcos de Caiquin, Departamento de Lempira, dando así por terminada en el mismo lugar y fecha indicados en el párrafo anterior y firmado de conformidad quienes en este acto intervienen.


JORGE SANTOS MUÑOZ
ALCALDE MUNICIPAL




JUAN HERRERA CRUZ
CONTRATISTA